



**ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

19-10-2017

En Mislata, siendo las 14:08 horas del día 19-10-2017, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 21-09-2017.
- 2.- Dar cuenta de las facturas pagadas del mes de septiembre de 2017.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D^a. María Luisa Martínez Mora.
D. José Luis García García.
D^a. Carmen Lapeña Bueno.
D^a. Ana María Julián Ruiz.
D. Joaquín Moreno Porcal.
D^a. María Carmen Tarín Darrocha.
D^a. Dolores Hortelano Ramón.
D. Alejandro Martínez Montoro.
D. Antonio Sanchis Navarro.
D. Javier Gil Marín.
D. José M^a González Murguá.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D^a. Sonia Noguero Rodríguez, y D. José M^a Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta da lectura al primer punto a tratar, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 21-09-2017.

Sometida a consideración de los Grupos, el Sr. Martínez pone de manifiesto que hay un salto en los puntos, pues falta la deliberación del segundo. El secretario de la Comisión lo comprueba y dice que efectivamente es así, que debe ser un error en la copia.



La Presidenta decide dejar el punto sobre la mesa para llevarlo en la siguiente sesión, con el error subsanado.

La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas del mes de septiembre de 2017.

El Sr. Gil y el Sr. Martínez dicen que pedirán al Secretario de la Comisión información de las facturas que les interesan.

La Presidenta da lectura al último punto a tratar, esto es, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Gil, quien dice que la última relación de facturas que se le ha pasado está mal impresa, pues no coinciden en posición una página respecto a la siguiente, y pide se subsane para las siguientes que se entreguen.

El Secretario de la Comisión le indica que ese problema está motivado por el nuevo programa de contabilidad, que no permite imprimir directamente en pdf, y al escanearlo no hubo forma de sacarlo de otro modo, pero cuando el programa esté más ajustado espera que se solucione el problema.

Pregunta el Sr. Gil cual es el periodo medio de pago desde que se hace un solicitud de devolución de ingresos.

La Presidenta le responde que eso no está estudiado, y el Secretario de la Comisión, como jefe de Gestión Tributaria, le indica que eso depende mucho de cada caso concreto, pero en cualquier caso no tienen esa información.

El Sr. Martínez toma la palabra y dice que su Grupo pidió la sentencia de LUBASA y no se les ha dado, y que también pidió por registro de entrada copia de las sentencias citadas en el informe del jefe de Gestión Tributaria emitido en relación a la moción presentada por su Grupo respecto al impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y tampoco se les ha dado.

La Presidenta le responde que lo que piden por registro de entrada se contesta por registro.

El Sr. Concejel dice que también pidieron cuantos expedientes de devolución de ingresos por el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana se han tramitado en 2017.

La Presidenta le responde que es algo pendiente de informar.

El Sr. Martínez pregunta el nombre del despacho de abogados que nos ha llevado el asunto de LUBASA.



La Presidenta le dice que no lo sabe de memoria, pero es el mismo letrado que figura en la última sentencia y en la anterior.

El Sr. Martínez pregunta si se prevé alguna modificación de créditos o reconocimiento extrajudicial.

La Presidenta le responde que no lo sabe, pues se está aún en fase de aprendizaje del nuevo programa de contabilidad, el cual da la información para decidir ese tipo de expedientes.

El Sr. Martínez pregunta si el Presupuesto del próximo ejercicio estará preparado antes de finalizar este año.

La Presidenta le dice que ahora están intentando capturar los datos de la nueva aplicación.

El Sr. Concejál pregunta si se ha realizado algún avance en el inventario.

La Presidenta le responde que también tiene relación con el nuevo programa, pues cuando la contabilidad este acabada hay otras fases en las que entra el inventario.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:20 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Mislata, a 19 de octubre de 2017
LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: María Luisa Martínez Mora.

Fdo.: José M^a Ortega y Escusa

El original ha sido efectivamente firmado.